

El trabajador social ante una sociedad pluricultural

José Iñigo Aguilar Medina*

Resumen

Aborda la compleja relación entre las diferentes culturas étnicas en México y la evolución de la perspectiva que busca una sociedad pluricultural. Señala que México pasó de un proyecto de nación que buscaba la asimilación de las culturas indígenas, a una visión pluricultural que valora y respeta la diversidad étnica, en la que todas las culturas sean respetadas y consideradas igual de importantes. Subraya que la convivencia interétnica no debe basarse en la eliminación de la identidad étnica, sino en el reconocimiento y valoración de sus diferentes expresiones. Argumenta que el trabajo social desempeña un papel crucial en la construcción de una sociedad pluricultural al intervenir en la cuestión étnica y trabajar para lograr la igualdad y el respeto entre culturas. Menciona cómo la globalización afecta a las culturas y cómo se debe preservar y promover la diversidad cultural en todas las áreas de la sociedad, como la educación y el empleo.

Palabras clave: Intervención social, identidad étnica, etnocentrismo, diversidad cultural, convivencia interétnica.

Abstract

This text explores the complex relationship between different ethnic cultures in Mexico and the evolution of the perspective that seeks a multicultural society. It notes that Mexico has transitioned from a nation-building project aimed at assimilating indigenous cultures to a pluricultural vision that values and respects ethnic diversity, where all cultures are equally important and respected. It emphasizes that interethnic coexistence should not be based on the elimination of ethnic identity but on the recognition and appreciation of their different expressions. The text argues that social work plays a crucial role in building a pluricultural society by addressing ethnic issues and working towards equality and respect among cultures. It also mentions how globalization impacts cultures and emphasizes the importance of preserving and promoting cultural diversity in all aspects of society, such as education and employment.

Keywords: Social intervention, ethnic identity, ethnocentrism, cultural diversity, interethnic coexistence.

Los cambios en los valores sociales, de cualquier grupo humano, plantean de manera inevitable la necesidad de realizar modificaciones sustanciales en las estrategias, que hasta entonces habían permitido resolver las situaciones que se presentaban en la práctica cotidiana de dicho conjunto. Esto indica que los valores sociales evolucionan con el tiempo y que demandan de periódicas adaptaciones en la forma en que se plantea la resolución de los nuevos problemas y desafíos en las diversas corporaciones humanas. Uno de dichos valores que la sociedad quiere modificar se refiere a la relación que durante siglos se ha establecido entre los diferentes grupos étnicos que habitan el territorio nacional, así se pretende pasar de un proyecto de nación que tenía como objetivo la unidad cultural y lingüística de todos sus habitantes para lograr el progreso, a una nación pluricultural, donde el desarrollo humano y económico tenga como base de impulso a la propia cultura, pues no se trata solo de incrementar la riqueza, sino al mismo tiempo de ampliar la capacidad de las personas para ennobecer su vida, pues se ha demostrado que no existe una relación automática entre mejora económica y desarrollo humano. Se reconoce que la mejora económica no garantiza automáticamente un mayor desarrollo humano, por lo que se busca un enfoque más integral que tenga en cuenta aspectos culturales y personales.

Asimismo se sabe que el respeto y el desarrollo de la identidad y la cultura de cada uno de los habitantes de la nación resultan fundamentales para lograr una sana convivencia, por ello es esencial que los trabajadores sociales estén preparados con los conoci-

mientos científicos necesarios para intervenir con éxito en las relaciones interétnicas que se les demanda en su práctica cotidiana. Esto apunta a que los trabajadores sociales desempeñan un papel clave en la intervención (Tello, 2015), para facilitar la promoción de la convivencia interétnica y el desarrollo humano en una sociedad pluricultural.

El pasado de fricción

En México, desde su conformación como estado nacional, hasta casi finales del siglo XX, se consideró que las diferencias y los conflictos que surgían de la relación entre los diferentes grupos étnicos que lo componen se podían y se debían resolver por medio del mecanismo de la integración. Así el estado nacional se ocupó del desarrollo de una política social que permitiera la asimilación de la población indígena a la cultura dominante, también llamada nacional, pues se consideraba que el desarrollo social y económico solo estaba reservado para los países en los que toda su población compartía la misma lengua y que formaba parte de la misma cultura étnica (Gamio, 1960). Por ello el progreso en México solo se expresaba y escribía en español y el convertirse en "la raza cósmica" (Vasconcelos, 1948) era una propuesta posible solo para el mestizo, es decir, aquellos de ascendencia cultural mixta, por lo que la escuela se utilizó como el mecanismo que permitiría incorporar a los distintos grupos étnicos al desarrollo nacional. Así, la escuela se aplicó como la principal herramienta de la aculturación, sin advertir en ese tiempo que las estrategias proporcionadas por la ciencia social para alcanzar el desarrollo no eran suficientes para justificar el etnocidio como

política de estado, pero si para eludir el tema de la dominación y de la explotación interétnica. Se ignoraba que los grupos étnicos se encontraban en una situación de atraso no por ser indios, sino que por serlo se les sometía al proceso de dominación, que es el que da cuenta de su pobreza y falta de progreso.

Identidad étnica

La personalidad y la identidad étnica es lo que permite a los seres humanos singularizarse frente a los otros (Esteva Fabregat, 1978), al individuo delante de su grupo y al grupo ante los grupos ajenos. Por lo que la identidad está compuesta tanto por la imagen que el individuo o el grupo tienen de sí mismos como por lo que los demás perciben de ellos. La identidad se desarrolla también por medio de la confrontación con los distintos, y al reconocerse en las características que los singularizan con respecto a esos ajenos a quienes se les atribuye una identidad étnica diferente, dicha identidad constituye un elemento con el que se cuenta de manera plena o que no se tiene, por lo tanto es posible atribuirse o negarse siempre en forma total.

Los grupos humanos pueden elaborar las características de su identidad étnica a partir de lo que los une entre sí y que al mismo tiempo los hace diferentes de los otros conjuntos étnicos. Las propiedades de la identidad étnica pueden contener multitud de rasgos que la describan y serán los más característicos los que no se comparten con la definición de ninguna de las demás comunidades étnicas.

Del mismo modo las propiedades de la identidad étnica pueden ser expuestas con mayor énfasis por aquellas personas, que

según los patrones de adscripción, no la poseen, pero que pretenden con base en dicha actuación ser aceptados, lo que confirma que se trata en todos los casos de peculiaridades adquiridas a través de un proceso de aprendizaje y no por medios biológicos. Es decir, que en ningún caso serán innatas al individuo. Por lo tanto siempre se puede dar el cambio en la autodefinición étnica que se dan a ellos mismos los conglomerados humanos. Así es que la identidad étnica resulta de un molde de hábitos y de costumbres adquiridos que le permiten al ser humano organizar su vida social e individual y hacerla previsible, tanto para él mismo como para su grupo, en tanto que será ininteligible para los que le son ajenos.

Condiciones de la relación

Cuando se busca agilizar la convivencia humana o cuando se pretende lograr algún cambio sociocultural que favorezca el desarrollo humano (Arteaga y Solís, 2005), uno de los retos que más persisten, que sin duda también se presenta cuando se da la interacción con individuos y grupos portadores de una cultura y por tanto de una identidad étnica distinta a la propia, es la de no tomar en cuenta el hecho de que toda cultura es el producto de un proceso de aprendizaje y no el simple resultado de la acción de la naturaleza, por lo tanto los valores y acciones de la cultura no son nunca "naturales" y "lógicos" por sí mismos, por ello forman parte de los conocimientos que es posible transformar; pero la dificultad para su manejo radica en dos mecanismos presentes entre los individuos de cualquier cultura, el primero se debe al hecho de que la cultura, como la lengua

materna, se adquiere, se asimila durante los primeros años de la vida, pues no se requiere del esfuerzo que reclama el aprendizaje formal que se da en la escuela, dadas las características particulares del desarrollo del cerebro y que en el caso de la lengua permite dicha asimilación en tanto no se inicia el proceso de "lateralización" que se presenta alrededor de los seis años de vida y que consiste en la distribución de las funciones de control de las capacidades del cuerpo, entre los hemisferios cerebrales derecho e izquierdo (Cortés, 2001). Por su parte, la cultura una vez adquirida, transcurre en el individuo en el nivel del subconsciente, es decir se echa mano de las herramientas culturales de una manera automática, acción que sigue siempre mecanismos ya establecidos, lo que nos dice que los humanos no actuamos en la sociedad por instinto natural, sino con base en operaciones predeterminadas siempre por la cultura.

El segundo mecanismo es el que se identifica con el nombre de etnocentrismo y se refiere a que todo individuo considera que su propia cultura es la medida "natural" para juzgar y valorar el comportamiento cultural de todos los individuos y sociedades ya sea que porten o no una cultura diferente, por tanto tenderá a considerar como superiores su manera de pensar, sentir y actuar frente a la realidad, a menos que se le haya transmitido, a través de los mecanismos propios de la dominación interétnica, la habilidad para verse y considerarse a sí mismo y a su cultura como inferiores. Sin embargo, es posible quebrantar este mecanismo de defensa que facilita la permanencia y el desarrollo de la cultura, como es parte de un proceso de aprendizaje, siempre es posible modificarlas

determinaciones de las pautas de comportamiento y resulta siempre factible el cambio en el sentido y en el alcance de las manifestaciones con las que se expresa el etnocentrismo (Kottak, 2003).

Es cierto que los individuos que participan de la cultura que porta su grupo mantienen una identidad única, la que solo comparten con el resto de los integrantes de su sociedad, pero al mismo tiempo cada uno de ellos es portador de una personalidad étnica que lo hace único dentro de su grupo socio-cultural y que le autoriza a vivir su identidad étnica de múltiples maneras. Por lo que se es un ser social en tanto se cuenta con una identidad y con una personalidad étnica, la que con frecuencia se construye frente y en oposición a los otros seres y grupos, tanto propios como ajenos (Esteva Fabregat, 1978). No obstante, por paradójico que parezca, la convivencia interétnica no puede estar basada en la propuesta de acabar con toda identidad étnica diferente, es decir, con toda posibilidad de seguir por la vía a través de la que nos constituimos humanos, la de la cultura, la que se caracteriza por seguir siempre el sendero de la diversidad, por más que se pueda considerar que la multiplicidad es lo que pone en peligro a la propia identidad y no lo que la constituye. Pero el problema no solo se presenta en relación a los otros grupos de cultura distinta, sino que también irrumpen al interior del propio, pues en la historia de las diversas sociedades humanas se suceden de manera persistente las tensiones y los conflictos que se originan por la interpretación que ellas hacen de los elementos que componen su propia identidad étnica, lo que las hace fluctuar entre la uniformi-

dad que las cohesiona y la diversidad que las modifica y que se explica muchas veces de manera errónea como una desintegración o pérdida de las características que algunos de sus individuos consideran esenciales a su identidad comunitaria y que surgen, de cuando en cuando, como movimientos que pretenden la defensa "de lo nuestro", sin olvidar que también es el camino por el que inician su tránsito los fundamentalismos de todo tipo, pues al pretender recuperar lo que consideran como la posición original y única de la cultura, acaban de manera irremediable en la violencia que se expresa o en el asesinato de los que no siguen su credo o en el suicidio. Como siempre la historia muestra que son las únicas alternativas que permite la aberración fundamentalista que han construido (Aguilar, 2000).

A pesar de la presencia de las fuerzas centrífugas que tienden a repeler a los individuos y a los grupos que portan culturas diferentes, las sociedades humanas, a lo largo de la historia, han creado formas de relación y de comunicación que les permiten compartir y vivir en agrupaciones cada vez más diversas en su composición y para hacerlo posible siempre han creado espacios para la relación interétnica y para la existencia de las sociedades pluriétnicas.

Los ejemplos de entendimiento se tienen en la historia y baste señalar la convivencia en la tolerancia que se dio en la España medieval entre cristianos, musulmanes y judíos desde la invasión musulmana en el año 711, hasta la toma de la ciudad de Granada por los reyes Católicos en 1492, en la que se admitía y garantizaba el libre ejercicio de las tres religiones y por tanto de las tres culturas,

de tal manera que podían vivir en paz y sin temor a ser perseguidos, lo que se expresó como una forma de vivir, como un modelo de relación social de base multicultural (Domínguez, 1998).

El valor de la diferencia

Sin duda todos los humanos tienen la capacidad para percibir las diferencias culturales y para explicar sus causas y consecuencias, pero es la etnología, o antropología cultural, a través de la etnografía, la disciplina que se ocupa del estudio y la descripción científica de las características que identifican a una comunidad humana, agrupación que se distingue porque ha construido una identidad, étnica-cultural, que la delimita y la diferencia, dotándose de una estructura sociocultural que le permite relacionarse de una manera singular con la naturaleza, con los otros conglomerados humanos y con la divinidad (Acevedo, et. al, 1993), que constituye el cuerpo central del quehacer etnológico.

En una gran cantidad de los países que integran hoy la colectividad internacional es muy común encontrar una o varias regiones en las que habitan grupos humanos que portan culturas diferentes, los que conforman una comunidad humana que recibe el nombre de etnia (Barth, 1976) y que se identifican por la singularidad de sus afinidades, como son: las de su apariencia física, las del entorno en el que habitan, las de su lengua y las de su cultura. Pero no siempre el gobierno de la nación que administra el territorio en el que se asientan reconoce y respeta dicha diversidad, en especial cuando se constituye en el representante de los intereses de solo una de las etnias, lo cual en no pocas oca-

siones ha dado origen a prolongadas luchas de resistencia, que son el medio por el que los pueblos que no forman parte operativa del estado nacional, tratan de mantener a toda costa su propia identidad y si les es posible de formar su propio gobierno para administrar su nuevo estado nacional (Stavenhagen, 2000).

Cuando al menos dos comunidades de cultura diversa, dos etnias, entran en contacto, la posición de los grupos y de sus culturas se puede establecer en una relación que implique o igualdad de condiciones, o una en la que alguno de ellos, por el factor que sea, tome una posición dominante y el otro, o los otros, se vean relegados a una situación de inferioridad. Así sus relaciones y su comportamiento estarán regidos por el lugar jerárquico que en la escala social adquiera cada cultura étnica. Estableciéndose con ello una relación de confrontación interétnica (Aguirre Beltrán, 1973), que se caracteriza porque identifica a las partes según la posición asignada a su cultura. Por lo que la visión del mundo la hacen sus individuos a partir del punto que les fija la situación jerarquizada, donde el superior y el inferior se saben y se comportan como tales. (Aguilar, et. al., 1996) Por lo tanto un territorio nacional con grupos culturales que se relacionan en igualdad de condiciones es un país pluricultural, pero donde la relación es jerarquizada será siempre de confrontación, de fricción interétnica y de profundas desigualdades en todos los ámbitos: social, económico, político, cultural y educativo (Aguirre Beltrán, 1973).

En el nivel internacional ha sucedido algo análogo a lo que ha ocurrido en México,

pues se encuentra una persistente oposición de los estados nacionales al pleno reconocimiento de los derechos culturales de las minorías étnicas, no obstante la declaración universal de los derechos humanos proclamada por la ONU en el año de 1948 no se ha avanzado más en su desarrollo por los diversos temores que manifiestan los estados, pues consideran que con su aplicación se les vulneraría, especulan que de aplicarse propiciarían la atomización de su poder político y de su territorio, o que son de difícil aplicación ya que se refieren a la acción de comunidades y no solo a la de personas o que son una categoría que solo incluye a las minorías y no a toda la población, por ello los derechos culturales permanecen hasta la fecha como una sección desatendida de los derechos humanos (Cámara de Diputados, 2021).

En México se ha considerado de manera equivocada que existen solo dos grandes grupos étnicos. El primero formado por los miembros de la sociedad nacional, herederos del Estado, la lengua y la cultura dejada por los conquistadores españoles y el segundo constituido por la multitud de sociedades, que por razón de la dominación, fueron fundidos en un solo ente: los indios. Así pues, en este país existieron de manera convencional hasta casi finales del siglo XX solo los "mexicanos" y los otros, es decir los distintos, los indios. Pero como los dominantes no se veían a sí mismos como simples españoles, sino que reclamaban para sí un origen distinto y propio, se apoderaron del pasado prehispánico de los indios y lo hicieron suyo, convirtiéndose a la vez en herederos de los indios muertos y dominadores de los indios

vivos, a quienes casi siempre responsabilizaron por lo que ellos llamaban su falta de progreso. Por lo que en los anales de la conformación del estado nacional y unicultural mexicano, el progreso se demostraba en la capacidad de los indios de dejar su lengua y su cultura para integrarse a la nacionalidad mexicana y, entonces sí, llegar a ser ciudadanos plenos.

Diversidad cultural

Un territorio con grupos culturales que se relacionan en igualdad de condiciones es un país pluricultural, pero donde la relación es jerarquizada será siempre de fricción, de dominación, interétnica. Hoy México aspira a ser una nación pluricultural, es decir que ya no busca uniformar la cultura y la lengua de todos los grupos humanos que habitan en su territorio y quiere ofrecer a la generalidad de sus habitantes el desarrollo desde su propia cultura, negándose a aceptar cualquier relación que exprese una posición jerarquizada y por lo tanto discriminatoria, que ahora se considera como un atentado contra la dignidad y los derechos fundamentales del ser humano (Del Val, 2004). Pero la valoración de las culturas indias no puede, no debe reducirse al ámbito legislativo, pues no son solo las leyes las únicas que establecen un marco de respeto para la convivencia entre los distintos sectores sociales y étnicos, sino que también es decisiva la promoción de los espacios en que se acepte y se estime su participación, sobre todo en la vida social y cultural de todas las regiones de la nación, sin importar que el número sea poco significativo, pues con frecuencia es el argumento que permite cerrar los ojos a su existencia;

asimismo se debe dejar de valorar solo al indio muerto y establecer una relación en verdad pluricultural, en donde la diversidad de identidades y de culturas no sean ya convertidas, como sucedió hasta ya muy entrado el siglo XX, en un obstáculo para el desarrollo personal, comunitario, regional y nacional, pues la diferencia no es más signo de una escala de inferioridad superioridad, sino manifestación del valor que se otorga a las distintas formas de vida. Este es el campo de intervención que tiene el trabajador social en México.

Discusión

Una escuela de trabajo social que se proponga capacitar a sus profesionales para intervenir y hacer posible el tránsito de una sociedad que busque suprimir las diferencias étnicas y dar paso a una en la que la convivencia respetuosa haga posible una sociedad realmente pluricultural, debe considerar los siguientes aspectos.

Investigar la compleja relación entre diferentes culturas étnicas, capacitándolos para comprender y analizar las dinámicas interculturales y las tensiones que pueden surgir entre grupos étnicos.

Incidir en la edificación de una sociedad pluricultural de tal manera que puedan contribuir a su promoción, al fomentar la tolerancia, la comprensión y el respeto mutuo entre los diferentes grupos culturales.

Transitar del proyecto de asimilación al de respeto a los otros, instruyéndolos para que puedan facilitar dicha transición, al promover políticas y programas que respeten y valoren las identidades culturales de los individuos y grupos étnicos.

Adoptar una visión pluricultural que tenga como base la aceptación de una perspectiva pluricultural tanto en sus programas de intervención, como en el diseño de la política pública y en los valores que ofrece a la sociedad en general.

Fomentar el respeto y la igualdad de importancia para todas las culturas, abogando por la igualdad de oportunidades y los derechos para todas las culturas y grupos étnicos. Manifestar su rechazo a todas las formas de supresión de la identidad étnica. Interviniendo en las políticas o prácticas que busquen la eliminación de la identidad étnica y trabajar por el reconocimiento y la preservación de las identidades culturales. Reconocer y valorar las diferentes expresiones culturales. Los trabajadores sociales pueden promover la apreciación de las diversas manifestaciones culturales y artísticas de los grupos étnicos.

Ser esenciales en la construcción de una sociedad pluricultural. Como agentes de cambio social pueden desempeñar un papel fundamental en la promoción de una sociedad pluricultural.

Intervenir en cuestiones étnicas, en situaciones de conflicto interétnico para promover la igualdad y el respeto entre culturas. Ponderar el impacto de la globalización.

Es urgente que los trabajadores sociales puedan analizar cómo la globalización afecta a las culturas locales y proponer estrategias para preservar y promover la diversidad cultural en este contexto.

Preservar y promover la diversidad cultural al participar en programas y proyectos que fomenten la diversidad cultural y la educación intercultural.

Aplicar sus conocimientos en áreas como la educación. Trabajar en colaboración con el sistema educativo, a fin de desarrollar currículos inclusivos, desde el punto de vista étnico y promover la educación intercultural.

Dar relevancia a la diversidad cultural en el empleo. Podrían propiciar prácticas de empleo justas y no discriminatorias que tengan en cuenta la diversidad cultural de la fuerza laboral.

Saber cómo luchar contra el etnocentrismo. Los trabajadores sociales deben sensibilizar a la sociedad sobre los peligros del etnocentrismo y velar para reducir los prejuicios y estereotipos culturales.

Promover la convivencia interétnica a través del desarrollo de programas y proyectos que fomenten la convivencia armoniosa entre grupos étnicos y promuevan la comprensión mutua.

Conclusiones. Pluriculturalidad e intervención social

Por todo ello es importante que se descubra el papel integral que el trabajo social está llamado a tener en el desarrollo humano de la población, a este también le toca abordar de lleno la problemática que está centrada en la cuestión étnica, ya que forma parte del quehacer de la ciencia social, que es la expresión de una fuerza que colabora en el ordenamiento de las relaciones humanas, por lo que es el medio eficaz que el trabajador social puede utilizar para proyectar de una manera científica su intervención en la sociedad, y en este caso de las relaciones interétnicas; tender a buscar que la nación sea conformada como algo más que el simple conocimiento de que existen distintas etnias y culturas que

la habitan, ya que solo con la participación plena de todas ellas será posible construir un nuevo modelo pluricultural de nación.

El hombre y su cultura existen en el tiempo, lo cual los dota de una memoria de su pasado y un sentido del futuro, que es heredado a las nuevas generaciones, mientras que al mismo tiempo construye y modifica los contenidos de su propia cultura; así la intervención del trabajador social en una sociedad pluricultural deberá en primer lugar estar consciente de las reglas del etnocentrismo y abierto al sentido del porvenir que los integrantes de los diferentes grupos étnicos con los que labora quieren construir. Utilizar los parámetros del etnocentrismo requiere desde luego de su conocimiento y de analizar objetivamente las manifestaciones que tiene en la persona de quien pretende intervenir, para ello es necesario echar mano del pensamiento científico, dejando a un lado la subjetividad, la que tiene como sustento la emoción o el afecto, sin importar si se da a favor o en contra, aplicando de manera lógica los razonamientos científicos a la realidad en la que se interviene.

Al mismo tiempo es necesario tomar en cuenta que el avance tecnológico aplicado de manera importante al desarrollo de la información y del mercado, son factores que han expuesto de manera relevante, en las últimas décadas, a las diversas poblaciones étnicas de nuestra patria, a ajenas, nuevas y distintas escalas y sistemas de valores, que van transformando las identidades de quienes se ven expuestos a su impacto, fenómeno que tiene que ver sin duda con la llamada globalización, que se inicia como una forma de concebir a la economía y que termina por moldear

y contaminar también a las culturas, a sus instituciones, a sus valores y a las identidades de los seres humanos con los que, en su incesante expansión, entra en contacto, la que presenta una nueva dinámica de penetración ya que, por primera vez en la historia, ya no es necesaria la presencia física del dominador para sentir la influencia compulsiva de los dictados de la pretendida cultura globalizada y globalizadora.

La sociedad pluricultural se construye cuando se aceptan las diferencias, desde una posición de igualdad, de simetría, cuando se construye y se busca conservar y promover de manera permanente dicha relación pluricultural, cuando se valoran por igual todas las expresiones culturales, cuando se trabaja por las metas que quiere alcanzar la población atendida, cuando se hace el esfuerzo por observar y entender los significados y aspiraciones que expresan los miembros de las otras culturas, cuando se preserva y utiliza desde la educación básica, la lengua materna de cada individuo. En una palabra, cuando el acceso a la salud, la educación, el empleo, la alimentación y la información no están condicionadas, en ninguna forma, al abandono previo de la identidad étnica o al reconocimiento de su inferioridad.

En resumen, los trabajadores sociales están llamados a desempeñar un papel fundamental en la promoción de una sociedad pluricultural, la igualdad de derechos y oportunidades entre grupos étnicos y la construcción de una sociedad que valora y respeta la diversidad cultural. Sin duda, su capacitación y enfoque en el trabajo social les permiten abordar estas tareas de manera efectiva.

Referencias bibliográficas

- Acevedo, M., Aguilar Medina, J., et. al. (1993). *Etnografía y educación en el estado de Oaxaca*. México: Colecc. Científica No. 268, I.N.A.H.
- Aguilar Medina, J. I. (2000). La identidad del fundamentalismo. Diario de Campo., Suplemento No. 6 enero- febrero.16-18. <https://revistas.ovah.gob.mx/index.php/diariodecampo/article/view/12179>.
- Aguilar Medina, J. I., Molinari Soriano, M. S., et. al. (1996). *Educación Interétnica*, México: Colecc. Científica No. 320, I.N.A.H.
- Aguirre Beltrán, G. (1973). *Regiones de refugio*. México: Instituto Nacional Indigenista.
- Arteaga, C., Solís, S. (2005). *Necesidades sociales y desarrollo humano. Un acercamiento metodológico*. México: ENTS-UNAM.
- Barth, F. (1976). *Los grupos étnicos y sus fronteras*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Cámara de Diputados. (2021). Ley general de cultura y derechos culturales. Diario Oficial de la Federación, https://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGCD_C_040521.pdf.
- Del Val, J. (2004). *México. Identidad y Nación*. México: Coordinación de Humanidades. UNAM.
- Domínguez Reboiras, F. (1998). La España Medieval, Frontera de la Cristiandad. En I. V. (coord.), *Cristianismo y Europa ante el Tercer Milenio* (págs. 75-88). Salamanca: Universidad Pontificia de Salamanca. <https://dialnet.unirioja.es/servlet/libro?codigo=6374>.
- Estava Fabregat, C. (1978). *Cultura, sociedad y personalidad*. Barcelona: Anthropos.
- Gamio, M. (1960). *Forjando Patria*. México: Porrúa.
- Kottak, C. P. (2003). *Espejo para la humanidad. Introducción a la Antropología Cultural*. Madrid: McGraw Hill.
- Stavenhagen, R. (2000). Conflictos étnicos y estado nacional. México: Siglo XXI.
- Tello, N. (2015). Apuntes de Trabajo Social, disciplina del conocimiento. México: Universidad Nacional Autónoma de México Escuela Nacional de Trabajo Social. https://www.nelia-tello.com/docs/apuntes-sobre-intervencion-social_nelia-tello.pdf.
- Vasconcelos, J. (1948). *La Raza cósmica*. Buenos Aires: Espasa-Calpe.